



Asamblea General

Las cooperativas agrarias de Granada crecen un 11,5%



PAC 2015-2020: CONCLUSIONES DE LA REFORMA DE LA POLÍTICA AGRÍCOLA COMÚN

Pag. 4-7



FAECA-GRANADA Y DOCE COOPERATIVAS PARTICIPAN EN LA EDICIÓN ANUAL DE FRUIT LOGÍSTICA 2014

Pag. 12-15

SÍ A LA PROTECCIÓN DE LA VEGA. NO A LA DECLARACIÓN DE BIEN DE INTERÉS CULTURAL

Pag. 16

DEVOLUCIÓN DEL CÉNTIMO SANITARIO EN HIDROCARBUROS

Pag. 21

FAECA-GRANADA

COOPERATIVAS ASOCIADAS



ACEITE DE OLIVA (ALMAZARAS)

San Sebastián SCA (Alfacar)
Aceites Algarinejo SCA (Algarinejo)
Agrícola Los Tajos SCA (Alhama de Granada)
Agrícola Santa Bárbara SCA (Baza)
San Sebastián SCA (Benalúa de las Villas)
Santa Isabel SCA (Campotéjar)
Ntra Sra de los Remedios SCA (Campotéjar)
Ntra Sra del Rosario SCA (Castril)
San Antonio SCA (Cogollos Vega)
Nuestra Señora del Pilar SCA (Colomera)
La Esperanza del Campo SCA (Cuevas del Campo)
Ntra Sra de La Cabeza SCA (Cúllar)
Ntra Sra del Rosario SCA (Dehesas Viejas)
Ntra Sra de Los Dolores SCA (Dehesas Viejas-Poloria)
San Isidro SCA (Deifontes)
Ntra Sra del Perpetuo Socorro SCA (Diezma)
Varaila SCA (Domingo Pérez-Iznalloz)
Ntra Sra de Los Dolores SCA (Freila)
Aceites Fuentes de Cesna SCA (Fuentes de Cesna)
San Francisco Serrano SCA (Huéneja)
Ntra Sra. de la Soledad SCA (Huéscar)
Agrícola San Rogelio SCA (Illora)
Ntra Sra de los Remedios SCA (Iznalloz)
Olijayena SCA (Jayena)
Unión Agrícola San Jose SCA (Lanjarón)
San Isidro de Loja SCA (Loja)
San Francisco de Asís SCA (Montefrío)
Almazara Ntra Sra de los Remedios SCA (Montefrío)
Virgen de La Cabeza SCA (Montejícar)
Almazara de Montillana SCA (Montillana)
San Ildefonso SCA (Peligros)
San Roque SCA (Pinos del Valle)
Santa Mónica SCA (Píñar)
Puerto Lope SCA (Puerto Lope)
Agrícola Santa Ana SCA (Salar)
Aceites de Granada Tierras Altas SCA 2º (Santa Fe)
Aceites el Cortijillo SCA (Tiena)
Oleotropic SCA (Vélez de Benaudalla)
Templeoliva SCA (Ventas de Huelma)
Campo-Agro Olivarrera SCA (Ventorros de la Laguna)
Agraria Cerro Gordo SCA (Ventorros de San José)
San Lorenzo SCA (Zagra)
Ntra Sra de La Cabeza SCA (Zújar)
Agrícola Alomarteña SCA (Alomartes)
Arama SCA (Iznalloz)
La Santa Cruz SCA (Puerto Lope)
El Llanete SCA (Tiena)
Nuestra Señora de La Fe SCA (Tózar)
Agroindustrias de Aceituna de Mesa
y Encurtidos (Olivartis) SCA (Albolote)

FRUTAS Y HORTALIZAS

Herco-Frut SCA (Almuñécar)
Eszosal SCA (Alquife)
Productores Agrarios "Benafru" SCA (Benalúa de Guadix)
Granada-La Palma SCA (Carchuna)
El Grupo SCA (Castell de Ferro)
Vegachauchina SCA (Chauchina)
Soto de Fuente Vaqueros SCA (Fuente Vaqueros)
Hnos. García Gutiérrez SCA (Fuente Vaqueros)
Maitena del Genil SCA (Güejar Sierra)
Agrícola San Francisco (Cosafra) SCA (Huétor Tájar)
Centro Sur SCA (Huétor Tájar)
Esparrago de Granada SCA 2º (Láchar)
Agrolachar SCA (Láchar)
Trama y Azahar SAT (Lecrín)
Agrupa- El Valle de Lecrín SCA (Melegís)
Barranco El Cigarral SCA (Molvizar)
Espafrón SCA (Moraleda de Zafayona)
Procam SCA (Motril)
Bio Don Fadrique SCA (Puebla de Don Fabrique)
Grana Genil SCA (Purchil)
Sol del Fardes SAT (Purullena)
Los Fresnos SCA (Romilla)
Hortoventas SCA (Ventas de Zafarraya)
Los Gallombares SCA (Ventorros de San José)
Agromesía SCA (Villanueva Mesía)
Hortovilla SCA (Villanueva Mesía)
Ntra Sra Las Tres Marías SCA (Zafarraya)

HORTALIZAS ECOLÓGICAS

Ecoaltiplano SCA (Huéscar)

FRUTOS SECOS

La Unión de Andalucía SAT (Albuñol)
SAT Almencastil (Castril)
Almendras Alhambra SCA (Durcal)
Almendras del Norte de Granada SCA (Zújar)

LÁCTEO

Santiago Apóstol SCA (Fuente Vaqueros)

OVINO/CAPRINO

Comercializadora Segureña SCA (Huéscar)
Comercializadora Ovino Ecológico
Lojeño de Sierra -Covecol- SCA (Loja)

SUMINISTROS

Los Palmares SCA (Molvizar)

TABACO

Couaga Vegas de Granada SCA (Cúllar Vega)
SAT Tabacos de Granada As. (Santa Fé)

VITIVINÍCOLA

Vinícola Alhameña Sierra de Tejeda SCA (Alhama de Granada)

Impulsando valores

LA NUEVA PAC 2015 • 2020

Andalucía, la única región española que recibe menos presupuesto de la UE



Gregorio Núñez González,
presidente de FAECA-AC Granada

Después de años de negociación, tenemos sobre la mesa la nueva Política Agrícola Común 2015-2020. El resultado de esta reforma ha sido positivo para nuestro país, con la obtención de mayor cuantía de los fondos comunitarios, aunque ha sido injusto para Andalucía, la única región española que ha visto reducido su presupuesto comunitario para los próximos siete años.

Al margen de que el resultado haya sido más o menos satisfactorio para el sector agrario andaluz, tenemos que destacar la relevancia de los fondos comunitarios para el desarrollo de nuestra agricultura.

La existencia de la PAC ha sido fundamental para la configuración y el mantenimiento de un modelo agrario europeo, basado en un sector agroalimentario diverso, innovador, con una producción de alimentos en cantidad suficiente. En este escenario, el modelo agrario europeo debe enfrentarse a una presión cada vez mayor de los mercados internacionales, compitiendo en un ámbito globalizado con una gran volatilidad de precios y otros problemas de mercado.

Con la nueva PAC, España se asegura una ficha financiera cerrada para el período 2014-2020 de 35.705 M€ en Pagos Directos, 8.291 M€ en Desarrollo Rural y unos 3.000 M€ en para medidas de mercado (intervenciones, vino, frutas y hortalizas). Estas partidas sumada a la parte de cofinanciación nacional asegura un montante total de unos 50.000 M€.

A principios de 2014, quedaba por concretar el reparto de los fondos europeos entre las regiones españolas, un trámite que se efectuó durante la Conferencia Sectorial que reunió al ministro de Agricultura con los consejeros regionales celebrada los días 20 y 21 de enero en Madrid.

Las conclusiones de esta reunión fueron decepcionantes para Andalucía, la única región española que ha disminuido su presupuesto, tanto en el primer pilar, correspondiente a las ayudas asociadas, como en el segundo pilar, dedicado al Desarrollo Rural. El

reparto de ayudas supondrá una pérdida de unos 500 millones de euros para los productores andaluces, durante los próximos siete años, resulta injusto, por la importancia del campo andaluz en el ámbito nacional. A pesar del contundente rechazo de Andalucía y la arbitrariedad de este reparto, el ministro del ramo ha dejado sin explicaciones a los profesionales, a pesar de que más de la mitad de los profesionales agrarios españoles viven en Andalucía.

Aún quedan flecos por concretar de este reparto de los fondos de la nueva PAC que se aplicará a partir del 1 de enero de 2015. Ahora queda apoyar con firmeza aquellas acciones que, a juicio de la federación, son prioritarias para conseguir un sector agrario fuerte y competitivo: innovación, calidad, internacionalización, dimensión... En definitiva, respaldar la organización del sector y la consolidación de estructuras sólidas y fuertes como son las empresas cooperativas.

índice

www.faecagranada.com

3 Carta del Presidente 4 Actualidad Cooperativa 18 Prevención de Riesgos Laborales
19 Formación 20 Asesoramiento Jurídico 21 Suministros 22 Ayudas y Seguridad Alimentaria
23 Seguros Agrarios y Generales 24 Empresas Cooperativas 30 Convenios

Edita: Asociación de Cooperativas de Granada. **Presidente:** Gregorio Núñez González. **Dirección:** Gustavo Ródenas Díaz.
Redacción: Susana Rodríguez Gómez, Dpto. Comunicación FAECA y SS.TT. **Dirección:** Doctor López Font, nº 7. Edificio Guadalquivir, bajo. 18004. Granada. **Teléfono:** 958 522616 **Fax** 958 535245. **Email:** federacion@faecagranada.com. **D.P.** 1558-2013

LA NUEVA PAC 2015-2020

La reforma de la política agraria se aplicará a partir del 1 de enero de 2015. A continuación explicamos algunos conceptos de interés como son la figura del agricultor activo, así como los criterios de reparto de las ayudas asociadas y los fondos de Desarrollo Rural.



FIGURA DEL AGRICULTOR ACTIVO

El Reglamento (UE) 1307/2013 establece que la actividad agraria es significativa, cuando los beneficiarios cuentan con algún ingreso agrario suficientemente representativo distinto de las ayudas directas. En este sentido, no será considerado como agricultor activo aquel cuyas ayudas directas supongan más de un 80% del total de sus ingresos agrarios. Esta disposición no será de aplicación a los agricultores que perciban menos de 1.250 euros de ayudas directas al año.

- Según este reglamento se excluyen de los beneficiarios a ciertas personas jurídicas, cuya actividad principal no es la actividad agraria, tales como la gestión de aeropuertos, servicios ferroviarios, instalaciones de abastecimiento de aguas, servicios inmobiliarios, instalaciones deportivas y recreativas permanentes.
- Declarar los cultivos o aprovechamientos de las superficies y recintos en la solicitud de pagos, y si se declaran pastos deberán estar inscritos en el REGA y contar con una carga ganadera mínima de al menos 0,2 UGM/Ha.
- A pesar de los puntos anteriores, se puede declarar que las superficies están mantenidas en un estado adecuado para el pasto o el cultivo. A estos efectos se exigirá al beneficiario un laboreo mínimo anual y que se justifique documentalmente los gastos realizados bajo dicho concepto. Los organismos pagadores considerarán una situación de riesgo a efectos de control, las parcelas o recintos declafrados durante más de 3 años en barbecho o no cultivo.
- Sistema transitorio para condiciones mínimas de cobro. 100€ en 2015, 200€ en 2016 y 300€ en 2017; facilitando en este tiempo la cesión de derechos y evitando peajes para que en 2017 se pueda solventar la pérdida de derechos por esta circunstancia.

SECTOR	IMPORTES PAGOS ACOPLADOS (miles €)
Vacuno de engorde	40,127
Nodrizas	187,745
Ovino	154,892
Caprino	13,645
Vacuno de leche	93,579
Remolacha azucarera	16,836
Arroz	12,206
Tomate industria	6,352
Frutos de cáscara y algarroba	14
Cultivos proteicos	44,537
Legumbres	1
TOTAL	584,919
% ACOPLADOS	0,12

REGIONALIZACIÓN

- 24 REGIONES. Las regiones estarán compuestas por comarcas y tipo de superficie con montantes de ayudas similares tomando como base lo recibido en 2013: RPU, vaca nodriza incluyendo la actual prima complementaria de fondos comunitarios, ayudas asociadas del 68 del Plan Nacional de Fomento de Rotaciones de las Tierras de secano, del tabaco y del Desarrollo Rural.
- Periodo de referencia para calcular la Superficie Máxima Garantizada (SMG) será finalmente el 2013.

AYUDA ASOCIADA

- Para su asignación se han seguido tres criterios: compensación como consecuencia de la aplicación del nuevo modelo de Derecho de Pago Base (DPB), riesgo de abandono y derechos especiales.
- Cláusula de Revisión: Se hará un seguimiento de los sectores incluidos y de aquellos que no han podido entrar (olivar en pendiente y de bajo rendimiento, satsuma, trigo duro y uva pasa) para hacer las modificaciones pertinentes antes del 1 de julio de 2016.

DESARROLLO RURAL

La Administración Central cofinanciará solamente el 30% de la parte nacional, lo que implica una reducción respecto al período actual que era del 50%. La distribución de los 8.053 M€ de los Programas de Desarrollo rural entre Comunidades Autónomas se reflejan en la siguiente tabla:

	PDR 2007-13	Reparto %	PDR 2015-20	Diferencia	Reparto %
Andalucía	2.098,06	26,06%	1.906,00	-192,06	23,67%
Aragón	461,65	5,73%	466,8	5,25	5,80%
Asturias	303,24	3,77%	325	21,76	4,04%
Baleares	47,43	0,59%	61	13,57	0,76%
Canarias	155,86	1,94%	157,5	1,64	1,96%
Cantabria	80,48	1,00%	98,8	18,32	1,23%
Castilla y León	841,46	10,45%	969	127,54	12,03%
Castilla la Mancha	1.133,45	14,07%	1.147,10	13,66	14,24%
Cataluña	311,12	3,86%	348,5	37,38	4,33%
Comunidad Valenciana	174,78	2,17%	204	29,22	2,53%
Extremadura	878,07	10,90%	890,2	12,13	11,05%
Galicia	879,82	10,93%	889,8	9,98	11,05%
C. de Madrid	75,47	0,94%	76,5	1,03	0,95%
Región de Murcia	217,08	2,70%	219,2	2,12	2,72%
C. Foral de Navarra	127,86	1,59%	136,5	8,64	1,70%
País Vasco	84,31	1,05%	87,1	2,79	1,08%
La Rioja	57,4	0,71%	70	12,6	0,87%
Red Rural Nacional	125,63	1,56%	0	-125,63	0,00%
TOTAL CC.AA.	8.053,07	100,00%	8.053,00		100,00%

VALORACIONES DE LA REFORMA

Andalucía ha sido la única región que ha perdido fondos de la PAC con respecto al anterior periodo. FAECA-Granada, Consejería de Agricultura y organizaciones agrarias mostraron su desacuerdo con el criterio de reparto del Ministerio de Agricultura.



FAECA-Granada organizó una Jornada informativa sobre la reforma de la PAC y su aplicación.

A petición de las cooperativas asociadas, FAECA-Granada celebró una jornada informativa, bajo el título 'Política Agrícola Común. PAC 2014-2020. Visión del sector agrario y cooperativo', el pasado 25 de febrero en la sede de BMN-CajaGranada. Más de 400 personas, entre miembros de consejos rectores, representantes institucionales y de entidades ligadas al cooperativismo agrario, asistieron a esta charla, en la que se abordó el nuevo marco agrario, su aplicación y el reparto de los fondos comunitarios en el territorio nacional.

Además de los socios de las cooperativas, participaron autoridades y representantes del sector agrario, tales como la consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Elena Víboras Jiménez y la Directora General de Fondos Agrarios, Concepción Cobo González; los secretarios generales de COAG Andalucía y UPA Andalucía, Miguel López Sierra y Agustín Rodríguez Sánchez, respectivamente, y el



El director de FAECA-Granada, Gustavo Ródenas, la delegada de Agricultura, Inmaculada Oria, la delegada del Gobierno, Sandra García, la consejera de Agricultura, Elena Víboras y el presidente de FAECA-Granada, Gregorio Núñez, durante la jornada sobre la PAC celebrada en Granada.

FAECA-Granada y organizaciones agrarias mostraron su desacuerdo con el reparto de los fondos comunitarios entre las regiones españolas

director general de ASAJA Andalucía, Vicente Pérez García de Prado. También se invitó al Ministerio de Agricultura, que excusó su asistencia por motivos de agenda.

En su intervención, la consejera de Agricultura lamentó que Andalucía haya sido la única región española que ha reducido sus fondos comunitarios con respecto al anterior período -en torno a

418 millones de euros-, hecho que consideró injusto dada la importancia estratégica de la PAC para la región y el peso del sector agroalimentario andaluz en el territorio nacional.

En línea general, las organizaciones agrarias valoraron la reforma agraria como insuficiente, si bien COAG y UPA fueron más críticas, echando en falta un mayor apoyo a los mecanismos de regulación de mercados, especialmente necesarios en momentos como el actual, con fuertes fluctuaciones de precios en origen de los productos agrarios. Por su parte, la Directora General de Fondos Agrarios, Concepción Cobo González, informó sobre cuestiones técnicas vinculadas a la aplicación de la reforma y de la cuantía de las ayudas.



La Directora General de Fondos Agrarios de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Concepción Cobo explicó los criterios de aplicación del presupuesto comunitario en la región andaluza.

Cambios en la gestión de Ayudas PAC

FAECA-Granada es entidad tramitadora de las Ayudas PAC y de los derechos de Pago Único. Este año 2014 es de transición entre el régimen de ayudas del anterior periodo y la nueva reforma de la PAC, que entrará en vigor en 2015. En esta campaña de ayudas PAC, el plazo de presentación de la solicitud única finalizó el 15 de mayo.

Los importes de Pago Único declarados en este ejercicio, coincidirán con los importes de los Derechos de Pago Base que se generen en 2015. A partir del próximo año, se aplicarán los criterios de convergencia a estos derechos, de manera que aquellos importes que estén por encima del valor establecido por comarca y grupo de cultivo, no podrán descender más de un 30%, mientras que aquellos que estén por debajo de dicho valor, no podrán incrementarse más de un 60%.

Entre las novedades de la reforma, se elimina la modulación aplicada a los pagos directos que recibe el agri-



Jornada informativa sobre las novedades de la campaña de gestión de ayudas PAC, a cargo de la técnico de Ayudas y Subvenciones de FAECA-Granada, Ángeles García.

cultor, por encima de los 5.000 euros. Lo cual supone un descenso de las ayudas percibidas por dichos productores.

En cuanto a las ayudas directas, se aplicará una prórroga en las subvenciones a los frutos de cáscara, que afectará tanto a la parte nacional como al pago asociado actual.

FAECA-Granada es la primera entidad tramitadora de ayudas de la PAC

de la provincia de Granada, con un total de **12.169 solicitudes gestionadas, lo que representa el 26% de las ayudas gestionadas en la provincia.**

Las cooperativas asociadas pueden consultar con el departamento de Ayudas de FAECA-Granada, las novedades de la reforma agraria, así como todos los aspectos relativos a la gestión de ayudas a sus socios.

ASAMBLEA DE FAECA GRANADA

Las cooperativas agroalimentarias crecen un 11,5 por ciento



La delegada Territorial de Agricultura en Granada, Inmaculada Oria, miembros de la Junta directiva y dirección de FAECA-Granada, durante la Asamblea General celebrada en el Teatro CajaGranada.

FAECA-Granada ha celebrado la Asamblea General Ordinaria en la que se confirma el crecimiento de las empresas cooperativas agroalimentarias, superando las trabas impuestas por la crisis socio-económica. Esta buena marcha de las empresas se ha traducido en el fortalecimiento de la federación, con mayor número de cooperativas y profesionales del sector agrario asociados. La Asamblea General,

celebrada el 28 de mayo en el Teatro de CajaGranada de la capital granadina, estuvo presidida por la Delegada Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, Inmaculada Oria, el presidente de FAECA, Jerónimo Molina y el presidente de FAECA-Granada, Gregorio Núñez.

Según manifestó el presidente de la federación, Gregorio Núñez, "la

federación de cooperativas es cada año más fuerte, gracias al apoyo de nuestras cooperativas. Tenemos un sector competitivo, cuyo principal valor es el liderazgo de la economía en momentos difíciles, creando empleo y ofreciendo salidas profesionales a jóvenes y personas desempleadas de otros sectores".

FAECA-Granada hizo balance del ejercicio 2013 en el ámbito cooperativo y agrario. Dicho año se cerró con un total de 89 cooperativas asociadas, más de 32.400 socios agricultores y ganaderos y una facturación superior a los 502 millones de euros, lo que representa un crecimiento del 11,5 % con respecto al ejercicio precedente.

En el ámbito agrario y al margen de las problemáticas estructurales como son los desequilibrios en cotizaciones de productos agrarios o la competencia desleal de las importaciones de



terceros países, el balance general de los sectores agrícolas y ganaderos ha sido positivo. En cuanto al sector del aceite de oliva, la campaña 2013/2014 ha obtenido cifras de producción similares a la campaña histórica de hace dos años.

El sector de frutas y hortalizas contó con una producción superior en algunas hortalizas, mientras que el descenso de producto en otras se compensó con mejores cotizaciones. La rentabilidad del sector lácteo mejoró y, en el sector ovino, destacó el reconocimiento europeo de la IGP "Cordero Segureño". El sector de frutos secos, vitivinícola, cereales y herbáceos también tuvieron un desarrollo positivo. Con la finalización de las ayudas al tabaco, este sector afronta un periodo decisivo solicitando mayor apoyo por parte de administraciones y la industria. En cuanto a los retos para este 2014, la federación provincial propone seguir trabajando en el ámbito de la internacionalización, la diversificación de productos agroalimentarios y la creación de redes comerciales entre cooperativas para optimizar la producción y comercialización.

En cuanto a la prestación de servicios de FAECA-Granada a las cooperativas y socios de éstas, el balance no puede ser más positivo, con 3.000 nuevos usuarios, entre los que destacaron los de prevención de riesgos laborales, actividades formativas y tramitación de ayudas de la PAC. Unos resultados que ponen de manifiesto la fortaleza y la confianza de nuestras cooperativas en la federación.

IX PREMIOS

FAECA-Granada celebró la IX Edición de los Premios del Cooperativismo Agrario Granadino. La cooperativa Agroláchar, obtuvo el premio a la mejor



Premiados y autoridades



Asistentes a la Asamblea de FAECA-AC Granada

labor de innovación e investigación como reconocimiento a su apuesta por la diversificación de productos y la puesta en marcha de la "Tienda Agroláchar". José Pleguezuelos Marcos, presidente de la SAT Sol del Fardes desde 1988 a 2012, fue galardonado en la categoría de Mejor Labor de Fomento de las Cooperativas Agrarias Granadinas.

Antonio Guillén García, ganadero de Huéscar y socio fundador de la cooperativa de cordero segureño "COSE-GUR" recibió el galardón al Mejor Cooperativista por su compromiso con los valores cooperativos. Clemente Fernández Tenorio, presidente de la cooperativa Olivarera San Isidro de Deifontes desde 2002 a 2013, fallecido el pasado año recibió un emotivo homenaje de

la federación y el reconocimiento al Mejor Cooperativista a título póstumo.

Este acto de entrega de premios contó con una nutrida presencia de representantes institucionales y empresariales: Rosa Martínez Santaella, vicepresidenta de CEPES Andalucía; Manuel López Mora, jefe de Servicio del Área de Agricultura de la Subdelegación del Gobierno; Federico Jiménez García, presidente de Cámara Granada; Constantino Martínez Hernández, coordinador de la delegación de Empleo de la Diputación de Granada; Alejandro Zubeldia, gerente provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, IDEA; representantes de BMN, Caja Rural de Granada, Cajamar y La Caixa, entre otros.



Una campaña de aceite de oliva abundante que garantiza el abastecimiento necesario

El olivar español ha tenido la producción de aceituna más alta de los últimos años. La climatología y el desarrollo de los frutos después de una anterior cosecha anormalmente baja, ha beneficiado una producción abundante y de calidad que será absolutamente necesaria para garantizar el abastecimiento mundial de aceite de oliva.

A finales de mayo, la producción de aceite de oliva nacional ascendía a 1.772.600 toneladas. Esta producción supera en un 9% por ciento a la campaña histórica 2011/2012, en la que se obtuvieron 1.613.401 toneladas.

El olivar andaluz lidera el sector en el ámbito nacional. En mayo, esta región había producido 1.470.272 toneladas de aceite de oliva -83% de la producción nacional-. Un volumen que pone de manifiesto la relevancia del sector olivarero andaluz, tanto en su vertiente social como económica. Las buenas cifras de producción también han acompañado al sector olivarero granadino, que en mayo acumulaba una producción de 149.025 toneladas, rozando las 150.898 toneladas de la campaña histórica 2011/2012.



El buen volumen de cosecha, unido a la alta calidad del aceite de oliva obtenido en estos meses de campaña,

apoya las previsiones de comercialización de las cooperativas olivareras granadinas.

COMERCIALIZACIÓN Y MERCADOS

Dinamismo en la comercialización

Los productores de olivar destacan un mayor dinamismo en las ventas de aceite de oliva, tomando como referencia la campaña histórica 2011/2012, ya que la pasada contó con una producción anormalmente baja. En este sentido, finalizado el mes de mayo, se habían comercializado 1.090.640 toneladas de aceite de oliva, de las cuales más de 703.000 toneladas correspondían a exportaciones y el resto, a mercado interior. Este buen ritmo de las salidas resulta

positivo para un sector productivo muy importante para nuestro país, primer productor de aceite de oliva del mundo. En la labor de fomento de las exportaciones hay que destacar el trabajo de promoción y difusión de un producto tan saludable como el aceite de oliva realizado por entidades como la Interprofesional del Aceite de Oliva Español, en la que se encuentran representadas las cooperativas.

www.interprofesionaldelaceitedeoliva.com

ABASTECIMIENTO Y CONSUMO

Una producción necesaria a nivel mundial

Para las cooperativas oleícolas, la alta producción obtenida en esta campaña a nivel nacional, regional y provincial, será absolutamente necesaria para garantizar el abastecimiento de aceite de oliva al resto del mundo en un ejercicio caracterizado por descensos de producción importantes en países productores como Grecia, Turquía o Túnez.

De hecho, un informe del Consejo Oleícola Internacional (COI) rebajó

la previsión de producción mundial de 3.098.000 toneladas a 3.050.000 toneladas, lo que pone de relieve la importancia de la oferta española en el ejercicio actual, que acabará superando, incluso, las estimaciones del organismo internacional. En consecuencia, con estos datos y de mantenerse el ritmo histórico de salidas, FAECA-Granada confía en que el mercado continúe comportándose positivamente.

NUEVA NORMATIVA

Bienvenidas aceiteras irrellenables

El 1 de marzo entraba en vigor la normativa española que obliga a la utilización de envases irrellenables para el aceite de oliva en establecimientos de hostelería. Esta medida defiende, principalmente, los intereses de los consumidores, quienes podrán conocer perfectamente el producto que están consumiendo en bares y restaurantes, ya que éste deberá estar debidamente envasado y etiquetado, ofreciendo una mayor higiene, salubridad y confianza, lo que contribuye a mejorar la imagen del producto.

Los productores también salen reforzados con esta medida, demandada desde hace varios años por FAECA, que vela por la calidad y la imagen del aceite de oliva.



FAECA intervino en el Desayuno del Olivar organizado por el diario Granada Hoy en la sede de la Cámara de Comercio el pasado 9 de mayo.

DESAYUNO INFORMATIVO

Presente y futuro del Olivar

FAECA-Granada participó en el debate sobre las estrategias de impulso del sector olivarero durante la jornada de debate organizada por el diario Granada Hoy en la sede de la Cámara de Comercio de Granada. En este encuentro, cooperativas, empresas y expertos en el olivar abordaron las estrategias de futuro para la comercialización del aceite, centradas en la calidad, la generación de valor añadido mediante la diferenciación y la orientación a la exportación. Además, la concentración de la oferta fortalece los productores de cara a mejorar la rentabilidad del sector.



La XXII edición de Fruit Logística ha contado con numeroso público profesional asistente y un buen ambiente de negocios en las cooperativas granadinas.

FAECA Y DOCE COOPERATIVAS ACUDEN A BERLÍN

FAECA-Granada y doce cooperativas hortofrutícolas han participado en la Feria Internacional de Frutas y Hortalizas de Berlín, Fruit Logística, un evento único e imprescindible en el calendario comercial de nuestras empresas. Las cooperativas granadinas lideraron, año más, la presencia andaluza en la feria.

Una edición más, FAECA-Granada organizó la participación conjunta de las cooperativas hortofrutícolas granadinas en Fruit Logística, celebrada del 5 al 7 de febrero en Berlín. La participación de cooperativas granadinas fue la más numerosa de Andalucía con 330 metros cuadrados de stand y un total de doce empresas, que acudieron a buscar nuevas oportunidades de negocio para sus productos, contando con el apoyo de la Agencia Andaluza de Promoción Exterior (Extenda), dependiente de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

A su vez, FAECA-Granada agradece la colaboración de las entidades financieras Cajamar, Caja Rural de Granada y BMN-Caja Granada, en la organización de este evento internacional, en el que estuvieron presentes apoyando la labor comercial de nuestras cooperativas.

COOPERATIVAS ASISTENTES

Las cooperativas que han participado en esta XXII edición de la feria mundial han sido Granada La Palma SCA (Carchuna-Motril), líder mundial en la producción y comercialización de tomate cherry y especialidades de tomate; El Grupo SCA (Castell de Ferro), integrada



La consejera de Agricultura, Elena Víboras visitó los stands de las cooperativas granadinas. En la foto: la consejera acompañada por el director de FAECA-Granada, Gustavo Ródenas; el presidente de Centro Sur, Antonio Zamora; M^a Carmen Álvarez, subdirectora de FAECA-Granada; Juan Ramón Soto Ridao, director territorial de Cajamar y el vicepresidente de FAECA-Granada, Antonio Tejada.

en UNICA Group, principal productora de pepino holandés; y Procam SCA (Motril), productora y comercializadora de frutas subtropicales y hortalizas, producidas mediante sistema convencional y ecológico.

También participaron las principales productoras y comercializadoras de espárrago de Granada, tales como Centro Sur SCA (Huétor Tájar), productora de espárrago triguero con Indicación Geográfica Protegida y espárrago verde, además de elaborar conservas

y mermeladas de hortalizas; Espárrago de Granada SCA 2º Grado (Lachar), que comercializa la producción de Vegachauchina SCA (Chauchina), Agroláchar SCA (Láchar), Espafon SCA (Moraleta de Zafayona) y Agromesía SCA (Villanueva de Mesía); Agrícola San Francisco "Cosafra" SCA (Huétor Tájar), productora de espárrago y aceite de oliva; Los Gallombares SCA (Ventorros de San José), productora de espárrago y San Isidro de Loja SCA (Loja), con espárrago verde y aceite de oliva.



Granada -La Palma S.Coop.And. (Carchuna)



Granada-La Palma SCA es el mayor productor mundial de tomate cherry y especialidades de tomate. Su amplia gama de tomates de especialidad se ha complementado durante los últimos años con nuevos productos como tomate cherry rama, tomate cherry amarillo, tomate cherry pera, tomate cocktail, tomates snack, etc....Además producen pepino, especialidades de pimienta y chirimoya. En la feria, Granada-La Palma realizó su actividad comercial en un stand de 125 m2,

que albergó una sala de innovación, donde los clientes pudieron opinar entre cinco propuestas de nuevos empaquetados y doce propuestas de nuevos productos. Con esta consulta, la empresa generó un feedback a partir de la visión de negocio de sus clientes con la finalidad de percibir y valorar las posibilidades reales de lanzamiento de nuevos productos y packaging.



El Grupo S.Coop.And. (Castell de Ferro)



EL GRUPO, cooperativa pionera en asistir a Fruit Logística, participó en esta edición junto a Unica Group, destacando su liderazgo en la comercialización de pepino holandés, reforzado en los últimos meses mediante la modernización de sus sistemas de manipulado y envasado. El presidente de la cooperativa, Fulgencio Torres, a su vez, representante del

sector de frutas y hortalizas de FAECA-Granada, destacó la buena marcha de la campaña en cuanto a producción y la necesidad de participar en las dos citas promocionales imprescindibles del comercio de los productos hortofrutícolas, Fruit Logística y Fruit Attraction, para promocionar la amplia diversidad de frutas y hortalizas de Granada.



Procam S.Coop.And. (Motril)

Procam, de Motril, es un referente en la producción y comercialización de hortalizas ecológicas y subtropicales. Una oferta que suma a sus hortalizas cultivadas de manera convencional. Esta cooperativa aprovechó el intenso encuentro promocional para dar a conocer su nueva línea de productos subtropicales ecológicos. “La producción ecológica es una convicción, además de una forma de diferenciarnos en un mercado cada vez más competitivo”, explicó su gerente Fernando Martín. Aguacate, chirimoya, pepino, tomate cherry y especialidades (tomate cherry pera con sabor, Angelle, entre otras), son sus principales productos.



Centro Sur S.Coop.And. (Huétor Tájar)

Centro Sur S.Coop.And. presentó a sus clientes una nueva referencia, su espárrago ecológico, que completa su oferta comercial adaptándola a las demandas de sus clientes. Promocionó una nueva variedad de espárrago de origen silvestre (*Asparagus Maritimus L. Mill*), más resistente y con capacidad para producir más meses al año. Esta variedad posee propiedades aún más saludables, un mayor contenido en flavonoides y saponinas respecto a otras variedades, compuestos conocidos por su poder antitumoral y reductores del colesterol. Centro Sur produce y comercializa el espárrago triguero con Indicación Geográfica Protegida Espárrago de Huétor Tájar.



Agrícola San Francisco S.Coop. And. “Cosafra” (Huétor tájar)

Cooperativa Agrícola San Francisco “Cosafra” acudió a Fruit Logística para seguir consolidando la red de clientes en Alemania, Italia, Francia, Bélgica, Dinamarca, Inglaterra, Suecia y Suiza. Sus espárragos verdes gozan de gran estima en el mercado europeo por su delicioso sabor, además de sus propiedades nutricionales. Su catálogo de productos lo completan las alcachofas ricas en fibra y con propiedades diuréticas. La consejera de Agricultura, Elena Víboras se interesó por la oferta de esta cooperativa que cuenta con 590 socios.



Gallombares S.Coop.And. (Ventorros de San José)

Los Gallombares está dedicada a la producción y comercialización de espárrago verde, contando con 500 socios agricultores y 700 hectáreas de cultivos. Su especialización le ha llevado a mantener una oferta continuada de espárragos verdes frescos durante el año, siendo una de las principales productoras granadinas con más de siete millones de kilos de producto cada campaña. Esta cooperativa está creciendo en número de socios lo que le ha llevado a ampliar sus instalaciones con una nueva nave en Loja y a buscar nuevos mercados para sus espárragos.



San Isidro S.Coop.And. (Loja)

San Isidro de Loja cuenta con 980 socios agricultores y más de 240 hectáreas de espárrago verde. La producción de espárrago verde de esta cooperativa está controlada y certificada desde su producción hasta su comercialización y venta al cliente final, aplicando modernas técnicas de producción, trazabilidad y control de calidad. San Isidro de Loja cuenta con las certificaciones de calidad Globalgap, producción integrada y API, comercializando su producto en distintos países europeos y otros destinos internacionales. Esta cooperativa promocionó sus espárragos, acompañados de su excelente aceite de oliva virgen extra.

Las entidades financieras nos acompañaron en Fruit Logística



Representantes de Cajamar acompañaron a FAECA en Fruit Logística.



Representantes de Caja Rural de Granada acompañaron a FAECA en Fruit Logística.

Las entidades financieras Caja Rural de Granada, Cajamar y BMN-CajaGranada acompañaron a las cooperativas horto-

frutícolas granadinas en la feria internacional de promoción. En representación de Cajamar, nos visitaron el

Director territorial de Granada y Jaén, Juan Ramón Soto Ridao y el Director de Negocio de Granada y Jaén, Sergio Durán Ruiz. Por parte de la entidad Caja Rural de Granada estuvieron presentes el Jefe de Gabinete Técnico, Ignacio Escobar y el Jefe de Banca de Empresas, Miguel López Caro. La entidad BMN-CajaGranada también mostró su apoyo a la participación de la federación de cooperativas en la edición anual de Fruit Logística.

SÍ a la protección de la Vega. NO a la declaración de Bien de Interés Cultural (BIC)

FAECA-Granada y las organizaciones agrarias se unen contra la declaración de la Vega como entorno cultural reivindicando la relevancia agraria y económica de este espacio

FAECA Granada y las tres organizaciones agrarias de la provincia y la federación de cooperativas: ASAJA, COAG, UPA han mostrado su desacuerdo con la declaración de la Vega como Bien de Interés Cultural, reivindicando la relevancia agrícola de este primordial espacio, cuya gestión debe depender de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, reconociendo el papel de los agricultores en el mantenimiento y desarrollo de este entorno productivo.

La Vega no debe convertirse en un parque cultural, como se espera, una urna de cristal donde cualquier actuación por inocua que sea: encalar un cortijo, entubar una acequia, poner uno u otro cultivo, etc. sea potestad de la Administración, imponiendo discrecionalmente sus criterios y con el lastre de una complicada burocracia. La declaración BIC puede hacer olvidar su principal valor, el agrario, para privilegiarla como zona exclusiva



Rueda de prensa conjunta de FAECA-Granada y las organizaciones agrarias: Nicolas Chica, secretario de UPA Granada, Gregorio Núñez, presidente de FAECA-Granada, Manuel del Pino, secretario de ASAJA Granada y Miguel Monferrer, secretario de COAG-Granada.

de recreo situando a los agricultores y ganaderos como simples espectadores. Es necesario garantizar también la permanencia de los cultivos señalando sus especificidades y propiciando el mercado cercano y la identificación de productos de calidad como fuente de riqueza y trabajo.

Su protección pasa por el rediseño del POTAG en cuanto a la cata-

logación y uso de cada singularidad, completado con otras actuaciones dentro del Plan de Desarrollo de la Vega (PDR).

Por último, valoramos positivamente la creación de una comisión técnica y política interdepartamental que evalúe y proponga herramientas para la protección patrimonial, agrícola y turística de la Vega.

RETOS DE LA NUEVA MINISTRA DE AGRICULTURA

El pasado 23 de abril, Isabel García Tejerina fue nombrada nueva Ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en sustitución de Miguel Arias Cañete, del que durante dos años y medio fue su mano derecha como Secretaria General del Ministerio.

Nacida el 9 de octubre de 1968 en Valladolid, García Tejerina es ingeniera agrónomo por la Universidad Politécnica de Madrid, licenciada en Derecho por la Universidad de Valladolid y máster en Comunidades Europeas por la Universidad Politécnica de



Madrid y en Economía Agraria por la Universidad de Davis (California).

Entre los retos a los que tendrá que hacer frente García Tejerina, junto al reequilibrio de la cadena de valor, estarán los trabajos para desarrollar la aplicación de la Política Agraria Común (PAC) en España, especialmente en lo que respecta al segundo pilar o de desarrollo rural. La nueva Ministra deberá luchar para conseguir las exigencias a los productos importados sean las mismas que a los europeos, porque el campo español se ve perjudicado.

FAECA-Granada solicita la ampliación de la rebaja fiscal para el olivar de los Montes Orientales

La reducción de los índices de rendimiento neto compensa las pérdidas por adversidades climáticas en almendro, calabacín, espárrago, subtropicales y, en algunos municipios, olivar

El Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas ha publicado la Orden HAP/596/2014 por la que se reducen los Índices de Rendimiento Neto en la declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) para algunas actividades agrícolas y ganaderas afectadas por diversas circunstancias excepcionales durante el año 2013.

FAECA-Granada ha solicitado la publicación de una corrección de errores de la citada orden, en la que se amplíe la rebaja fiscal para el ejercicio 2013 a todos los municipios que integran la Comarca de Los Montes Orientales afectados por tormentas y fuertes lluvias acaecidas en agosto del pasado año. De todos los municipios

afectados por estas lluvias, en la orden publicada solo se concede la rebaja fiscal a los agricultores del municipio de Deifontes.

REDUCCIONES FISCALES

Para esta campaña de renta, se reducen los índices de rendimiento neto de las producciones de calabacín y espárrago hasta un 0,18. Las frutas subtropicales de la Costa también han obtenido una reducción de índice hasta el 0,19, en el caso de aguacate y mango, y hasta el 0,09, en la chirimoya, debido a las fuertes tormentas del pasado año.

Las reducciones de módulos



aprobadas en la Orden se traducen en una disminución proporcional de la base imponible derivada de los rendimientos de la actividad agraria, y por tanto, del resultado de la declaración del IRPF.

‘Inmaduros, No’, nuevo eslogan de HORTYFRUTA

La nueva campaña busca concienciar de la importancia de cosechar frutas de temporada como la sandía y melón en su grado óptimo de madurez

Un año más, la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, y la Interprofesional de Frutas y Hortalizas, Hortyfruta, suman esfuerzos para concienciar a los agricultores de no cortar antes de tiempo el melón y la sandía, con la campaña que en esta ocasión se presenta bajo el eslogan “inmaduros, No”.

Con esta iniciativa se recomienda al agricultor y comercializador que el melón y la sandía se corten y se comercialicen en su punto óptimo de maduración, garantizando de esta manera un producto de calidad.

La campaña pone a disposición del sector “las herramientas necesarias para asesorar a los productores sobre las preferencias y exigencias del consumidor. Los consejos van dirigidos a informar sobre los grados Brix o grados mínimos de azúcar que han de tener los productos según su clase, desde los 9º de la sandía hasta los 11ª del melón piel de sapo. Las cooperativas Granada-La Palma, El Grupo y Procam forman parte de la Interprofesional de Frutas y Hortalizas, colaborando en la difusión y recomendación de buenas prácticas agrarias.



AUMENTAN LAS COOPERATIVAS Y AGRICULTORES ADHERIDOS AL SERVICIO DE PRL DE FAECA-AC GRANADA

El Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la federación se caracteriza por su especialización, profesionalidad y gestión integral. Los usuarios aumentaron un 54% en 2013.

FAECA Granada ha puesto en valor la apuesta por la seguridad y salud laboral de las cooperativas agrarias de la provincia granadina. La federación realiza esta valoración a partir de los datos de crecimiento que arroja el balance anual de su Servicio Mancomunado de Prevención de Riesgos Laborales correspondiente al ejercicio 2013. En términos generales, el número de usuarios de este servicio aumentó un 54 por ciento en 2013, siendo especialmente destacable su implantación en la comarca de la Costa, mientras se consolida entre los socios de cooperativas de otras comarcas granadinas.

El Servicio Mancomunado de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) de FAECA-Granada ofrece la cobertura necesaria en materia de prevención de riesgos laborales, a cooperativas agrarias y sus empresarios agrícolas asociados, dando cumplimiento a la normativa vigente. En término generales, en 2013, este servicio incorporó 560 nuevos usuarios.

Mientras el número de cooperativas adheridas al servicio de PRL se mantiene, con un total de 58 empresas, el número de agricultores con explotaciones al aire libre adheridos aumenta un 32 por ciento.

Estos agricultores se dedican, principalmente, al cultivo de olivar en las comarcas de los Montes y el Poniente, las hortícolas de verano en el Llano de Zafarraya y el espárrago en la Vega.

De otro lado, hay que destacar el aumento espectacular de los usuarios en la comarca de la Costa durante el 2013, llegando a triplicarse el número de socios de cooperativas atendidos.



FAECA-Granada ofrece la cobertura necesaria en materia de prevención a cooperativas y empresarios agrícolas asociados a éstas

El número de agricultores adheridos al Servicio Mancomunado de PRL se triplica en la Costa

FAECA-Granada hace hincapié en la obligatoriedad por parte de los titulares de explotaciones agrarias, con trabajadores empleados, de disponer de un plan de prevención de riesgos laborales en vigor, dando cumplimiento a diversas acciones preventivas y formativas.

La eficacia de este servicio, queda evidenciada con la incorporación de nuevos usuarios, el descenso de la siniestralidad tanto en instalaciones de cooperativas como en explotaciones agrarias, además de los resultados positivos obtenidos en las inspecciones laborales llevadas a cabo por las administraciones competentes.



MÁS DE 2.700 ALUMNOS

FAECA-AC Granada atiende las necesidades formativas de las cooperativas agrarias y de los socios de éstas, con una formación especializada y adaptada a sus demandas.

En este año 2013 hemos continuado la línea formativa encaminada a cubrir las necesidades en materia de formación de las cooperativas, incluyendo tanto a los trabajadores como a los socios de las mismas. En términos globales podemos decir que:

En la formación con los socios, aunque hemos trabajado en las líneas de años anteriores hay que destacar la enorme demanda de cursos de "Aplicador de fitosanitarios", tanto en de nivel básico como cualificado, incrementándose los cursos realizados, en comparación con años anteriores. Hasta ahora veníamos realizando una media de 10-15 cursos/año, pasando a impartir 90 cursos en 2013, de ahí el esfuerzo que hemos tenido que realizar en planificación, organización, coordinación, contratación de nuevos monitores, material didáctico, etc.

Una de las novedades más importantes de este año es la realización de un proyecto formativo con un número muy elevado de cursos con el Grupo de Desarrollo Rural "Alfanevada" ubicado en Beas de Granada y que abarca un número elevado de municipios cercanos a la capital. En el resto de los áreas formativas hemos continuado trabajando de forma similar siendo las actividades formativas más demandadas "Olivicultura", "Poda de olivar", "Informática", etc.,

A través de APROA y CEPES-Andalucía hemos podido realizar también un curso de "Poda de árboles" eminentemente práctico y destinado a los socios de las cooperativas.

También para trabajadores y so-



cios ganaderos, hemos realizado un curso de "Aplicador de Fitosanitarios de nivel básico" incluido en el programa de Centros de Referencia de Vacuno de Leche, que ya comenzamos a trabajar el año pasado.

Incluido en el Programa de Contratos Plurirregionales de MAGRAMA y en su vertiente de trabajadores este año por primera vez hemos accedido a esta línea de formación.

Para los trabajadores de las cooperativas e incluido dentro del Programa de Formación Bonificada que se nutre de las cuotas a la seguridad social que la empresa realiza por cada trabajador y en el que nos iniciamos el año pasado, los contenidos más demandados han sido: "Manipulador de alimentos"; "Habilidades sociales", "Cata de Aceite", "Uso de nuevas tecnologías en la gestión de la empresa agroalimentaria", etc.

En 2013 se impartieron 123 actividades formativas dirigidas a técnicos de cooperativas, profesionales del sector agrario y personas desempleadas

Los contenidos más demandados fueron aplicador de productos fitosanitarios, gestión empresarial e informática

LEY DE COOPERATIVAS Y NUEVOS ESTATUTOS

Continuamos asesorando a nuestras cooperativas acerca de las novedades de la nueva Ley

El 22 de abril, FAECA-Granada celebró una jornada informativa sobre la Ley 14/2011, de 23 de diciembre, de Sociedades Cooperativas Andaluzas y su aplicación prevista en el borrador del reglamento que se encuentra pendiente de publicación. Dicho reglamento introduce herramientas y sistemas de gestión dirigidos a flexibilizar y agilizar la gestión administrativa de las cooperativas. La charla fue inaugurada por el presidente de FAECA-Granada, Gregorio Núñez que destacó la necesidad de que las cooperativas aprovechen el nuevo marco normativo para adaptar sus estatutos legales. El responsable del departamento jurídico de FAECA, Eduardo Chacón, explicó las novedades de la nueva ley y el protocolo para la adaptación estatutaria que prevé el reglamento.



Inauguración de la Jornada sobre la nueva ley de cooperativas y su desarrollo reglamentario a cargo del presidente de FAECA-Granada, Gregorio Núñez y el responsable del departamento jurídico de FAECA-Eduardo Chacón.

SELECCIÓN DE PERSONAL EN COOPERATIVAS

Continuamos asesorando a nuestras cooperativas acerca de las novedades de la nueva Ley

FAECA-Granada apoya a las cooperativas asociadas para la profesionalización de sus equipos profesionales, a través del servicio de selección de personal que se desarrolla en una doble dirección. Por un lado se realizan procesos de selección de personal para labores de manipulado de productos agroalimentarios.

De otro lado, las selecciones atienden otras áreas profesionales de la empresa, utilizando anuncios en plataformas web de búsqueda de empleo o mediante Executive Search. En total, en 2013, han sido gestionadas unas 3.500 solicitudes para distintos empleos ofertados en las cooperativas.



DEVOLUCIÓN DEL CÉNTIMO SANITARIO



En Sentencia del 27 de febrero de 2014, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea ha declarado que el llamado "céntimo sanitario" (el Impuesto sobre las Ventas Minoristas de Determinados Hidrocarburos) es contrario al Derecho europeo. La Sentencia tiene una significación de primer orden, pues constituye el título jurídico que permitirá recuperar, debidamente actualizadas, las cantidades satisfechas por quienes hayan soportado el Impuesto. El céntimo sanitario, también cono-

cido como impuesto sobre ventas minoristas de determinados hidrocarburos, fue un impuesto indirecto estatal creado en enero de 2002 -excepto en Canarias, Ceuta y Melilla- que se cedió a las CC.AA. y cuya recaudación afectaba a los gastos de sanidad y actuaciones medioambientales (tipos autonómicos). Este tipo se componía de la suma de dos: el tipo "estatal" y el tipo "autonómico". El estatal equivale, tanto para gasóleos como para gasolina, a 24 euros por cada 1.000 litros; mientras, el tipo autonómico estaba determinado por las distintas CCAA. Estos tramos son los siguientes:

GASOLEO A Y GASOLINA

- Tramo estatal: 0,024 €/litro.
- 1er tramo autonómico: Desde el 16/12/2010, 0,024 €/litro.
- 2º tramo autonómico: Desde el 23/06/2012, 0,024 €/litro.

GASOLEO B

- Tramo estatal: 0,006 €/litro.
- 1er tramo autonómico: Desde el 16/12/2010, 0,006 €/litro, solo para el utilizado en calefacción.
- 2º tramo autonómico: Desde el 23/06/2012, 0,006 €/litro, solo para el utilizado en calefacción.

DEVOLUCIÓN DEL IVMDH

Ante esta situación, y de conformidad con la Sentencia, se desprende que todos los afectados por el "céntimo sanitario" podrían obtener la devolución de las cuotas pagadas indebidamente. Para ello deben solicitar la devolución, presentando la solicitud en Aduanas e IIIE.

FAECA-Granada asesora a las cooperativas para que tramiten a sus socios la devolución del céntimo sanitario.

NUEVA NORMATIVA DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS

El Real Decreto 1311/2012 obliga a priorizar el bajo consumo de productos fitosanitarios

El 15 de septiembre de 2013 se publicó el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios. Este Real Decreto establece que todos los agricultores deberán aplicar a partir del día 1 de enero de 2014, los principios generales de la Gestión Integrada de Plagas (GIP), con bajo consumo de plaguicidas, dando prioridad a los métodos no químicos.

Se considera que ya cumplen con esta condición la agricultura ecológica, producción integrada, producción

certificada y la gestión de plagas realizada por los productores integrados en agrupaciones o entidades de asesoramiento sobre gestión integrada de plagas oficialmente reconocidas. Para el resto de casos, la gestión de plagas deberá realizarse por la figura de un asesor que aplique la GIP, aunque no todas las explotaciones van a estar obligadas a estar asesoradas por esta figura.

Con objeto de servir de orientación, tanto para los asesores como para usuarios profesionales de los productos fitosanitarios, el Minis-



terio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente publicará las guías de gestión integrada de plagas, de aplicación en las principales producciones, cultivos o grupos de cultivos, en base a los principios establecidos en el anexo I del RD.

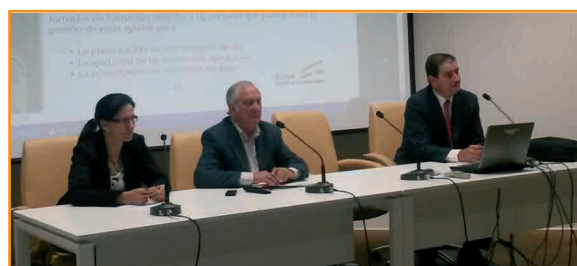
AYUDAS PARA INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS Y MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES AGRARIAS

FAECA-Granada ha gestionado a las cooperativas asociadas estas subvenciones dirigidas a mejorar la competitividad del sector agroalimentario

La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural publicó el 14 de mayo en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) la convocatoria de las ayudas dirigidas a la transformación y comercialización de productos agrícolas, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013. Estas ayudas han estado encaminadas a mejorar la competitividad del sector agroalimentario, además de contribuir a la creación de valor añadido de los productos agrícolas.

Entre las inversiones subvencionadas destacan aquellas orientadas a la adaptación de la producción a las tendencias del mercado; mejora o racionalización de los procesos de manipulación y transformación de productos agrícolas y de los canales de comercialización; mejora de acondicionamiento y presentación de los productos agrícolas, entre otras. El plazo para solicitar estas ayudas finalizó el 14 de junio.

Del mismo modo, la Consejería de Agricultura abrió el plazo para solicitar las subvenciones a la modernización de explotaciones agrarias el 22 de mayo. Estas ayudas tienen como principales



FAECA-Granada organizó una charla sobre las ayudas dirigidas a industrias agroalimentarias y a la modernización de explotaciones agrarias

objetivos la mejora de las condiciones de vida y trabajo de las personas que viven en el medio rural, la adaptación a la nueva normativa medioambiental, la reducción de los costes de producción y el traslado de explotaciones ganaderas fuera del casco urbano.

La cuantía máxima destinada por explotación será de 80.000 euros para la modernización o mejora de invernaderos en caso de explotaciones de

horticultura intensiva. Las inversiones realizadas deberán estar finalizadas y justificadas en el mes de junio de 2015 como máximo.

CHARLAS

FAECA-Granada ha realizado múltiples charlas con la finalidad de informar sobre la tramitación de estas subvenciones a cooperativas y sus socios. La primera de ellas, celebrada en la delegación territorial de Agricultura, contó con la presencia de la Directora General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica, Dña. Ana M^a Romero, la delegada territorial de Agricultura en Granada, Dña. Inmaculada Oria y el Jefe de Servicio de Modernización de Explotaciones, D. José María Vargas.



FAECA HA INFORMADO A LAS COOPERATIVAS ASOCIADAS SOBRE LAS AYUDAS DIRIGIDAS A INDUSTRIAS Y A MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES.

ABIERTO EL PLAZO DE CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE HORTÍCOLAS EN INVERNADERO

Los agricultores pueden acudir a sus cooperativas para informarse sobre este seguro agrario que puede contratarse hasta finales de octubre

La Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias en Granada (FAECA-Granada) resalta la importancia de asegurar las producciones agrícolas y ganaderas para hacer frente a los efectos de las adversidades climáticas a los que irremediablemente están expuestos cultivos e instalaciones agrarias. En el ámbito agrario, los agricultores pueden asegurar sus producciones en invernadero y al aire libre contra los riesgos de pedrisco, helada, viento y riesgos excepcionales entre los que se encuentran las pérdidas por inundación, lluvia persistente, nieve y virosis, entre otras.



Desde el departamento de seguros agrarios de FAECA AC-Granada,

con la entidad colaboradora Insufese, durante los últimos años se han redoblado esfuerzos en cuanto a la información aportada a los agricultores, de manera individual y a través de las cooperativas asociadas, acerca de la importancia de asegurar sus producciones agrícolas y ganaderas.

Los seguros agrarios deben ser una herramienta más en las explotaciones agrarias ya que suponen una tranquilidad para los productores en caso de siniestro y, una condición indispensable a la hora de que percibir las ayudas destinadas por las administraciones públicas en caso de siniestros meteorológicos excepcionales.

CONTRATACIÓN

Concretamente, los productores de hortalizas en invernadero pueden acudir a sus cooperativas para tramitar su seguros de hortalizas protegidas hasta el 31 de octubre, en el caso de tomate y hasta el 15 de octubre, en el caso de pepino, pimiento, sandía, melón, calabacín, fresa y cualquier otra hortaliza. El sistema de contratación de seguros agrarios permite que cada agricultor pueda contratar la póliza que mejor se adapte a sus cultivos y tipo de explotación. La producción de hortalizas en invernaderos se concentra en la comarca de la Costa y la Alpujarra, donde las cooperativas disponen de servicios técnicos para atender las consultas de los socios agricultores y colaboradores, contando con el apoyo y asesoramiento de FAECAAC-Granada y la entidad colaboradora Insufese.



INSUFESE
Correduría de Seguros S.L.



FEDERACION ANDALUZA DE EMPRESAS COOPERATIVAS AGRARIAS

tu seguro es tu cooperativa



Tractores y Maquinaria Agrícola



Explotaciones Agropecuarias



Seguro Obligatorio para el Cazador



Responsabilidad Civil del Ganado



Todas las Líneas de Seguros Agrarios



Salud, Accidentes y Vida.



Invernaderos e Instalaciones Agrícolas



Automóviles y complementarios.

¡¡acercate!! en tu cooperativa tenemos respuesta para todos tus seguros

Insufese Correduría de Seguros S.L. Autorización DGSFP J-1393		
Oficina Principal C/ Mastín, 1—41007 Sevilla Tlfno. 954.99.96.90 Fax: 954.25.79.70	Oficina Almería Ctra. de Ronda, 11-1º E 04004 Almería Tlfno.: 610.50.27.37	Oficina Granada Profesor López Font, 7 Bajo 18004 Granada Tlfno.: 637.74.39.35

VISITAS PROFESIONALES

EL GRUPO APUESTA POR LA FORMACIÓN DE SUS AGRICULTORES

Conocer nuevas experiencias de cultivos ayuda al agricultor a mejorar su profesionalidad. Con este fin, la cooperativa El Grupo ha organizado varias visitas profesionales con más de 130 agricultores a invernaderos de socios de la cooperativa y a empresas de semillas, lo que ha permitido que compartan y conozcan nuevas experiencias en cultivos. En una primera visita acudieron a fincas de agricultores en Albuñol, donde se explicaron tipos de manejo de tomate cherry y pimiento, así como una empresa de semillas.

Otra de las visitas realizadas fue a invernaderos de agricultores de Balanegra (Almería). Durante la jornada, los agricultores se interesaron por el cultivo de especialidades, tales como pimiento palermo con entutorado holandés y pimiento picante, entre otras.



XXI ABIERTO DE AJEDREZ

GRANADA-LA PALMA CELEBRA SU TRADICIONAL TORNEO DE AJEDREZ

El 19 de abril, la cooperativa Granada-La Palma celebraba la XXI edición del Abierto de Ajedrez Granada-La Palma, contando con una excepcional acogida, con un total de 258 participantes, así como un gran ambiente deportivo.

En la clasificación general, Javier Garrido Fernández demostraba ser el ajedrecista más fuerte de esta edición al sacar medio punto más que sus más inmediatos rivales. En la segunda plaza se colocaba con siete puntos y mejor sistema de desempate el salobreñero, Rafael López Sánchez. Salvador Guerra Rivera, Ángel Luís Castillo Rodríguez y Miguel Ángel Jiménez Clavero, ocuparon la tercera, cuarta y quinta posición en la clasificación general.

Además, el certamen premió a los mejores jugadores y jugadoras



en las categorías veteranos, cadetes, infantil, alevín, benjamín y pre benjamín. El presidente de la cooperativa Pedro Ruiz clausuraba el acto

agradeciendo la participación, a los organizadores y socios, por el trabajo realizado para la celebración del evento.

JORNADA DE PROMOCIÓN

ACEITES ALGARINEJO CELEBRA EL DÍA DEL OLIVO Y ORODEAL

Con motivo del final de la campaña olivarera, la cooperativa Aceites Algarinejo celebró el 11 de mayo, una jornada divulgativa dedicada al aceite de oliva y los productos de la tierra, que contó con múltiples degustaciones, organizadas en colaboración con el Ayuntamiento de Algarinejo. La cooperativa, con más de 550 socios, dedicó el "Día del Olivo" a resaltar la importancia del aceite de oliva en el municipio, donde la vocación olivarera se mantiene generación tras generación y sus olivares centenarios producen el ORODEAL, un aceite de oliva virgen extra con denominación de origen "Poniente de Granada", que ha recibido múltiples galardones.

Durante la jornada, se realizó un recorrido por siete gastrobares que elaboraron diferentes estilos de tapas, teniendo como ingrediente protagonista el aceite de oliva ORODEAL. Además, confeccionaron maridajes con hortalizas y otros productos del campo locales.



Personas de todas las edades vistieron camisetas promocionales del ORODEAL. Además se eligieron los mejores dibujos sobre la cultura del olivo en Algarinejo, elaborados por alumnos del Colegio Público Andres

Manjón. Se instaló un mercadillo de productos artesanos ecológicos, una exposición de aperos de labranza y una exposición de carrozas de la asociación San Isidro, entre otras actividades.

ENCUENTROS DIVULGATIVOS

EL EJÉRCITO DE TIERRA CONOCE LA CAMPAÑA DE OLIVAR EN TEMPLEOLIVA

Un grupo perteneciente a la Dirección de Enseñanza, Instrucción, Adiestramiento y Evaluación del Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército de Tierra (MADOC) visitó en enero las instalaciones de la cooperativa Templeoliva (Ventas de Huelma) para conocer el proceso de elaboración del aceite de oliva en una almazara, así como las instalaciones de DCOOP-Tierras Altas en Santa Fe, donde conocieron al detalle las distintas instalaciones de los laboratorios de aceite y rendimientos de aceituna, la planta de envasado, bodega y almacén a pleno rendimiento.



REGANTES DE DEIFONTES

FAECA-GRANADA TRASLADA SU APOYO A LA COOPERATIVA SAN ISIDRO

FAECA-Granada apoya a los regantes del municipio de Deifontes, y en particular, a los socios olivareños de la cooperativa San Isidro, asociada a nuestra Federación, en la problemática de ver limitados los recursos hídricos provenientes del manantial de Deifontes, imprescindibles para el ejercicio de su actividad agraria, como consecuencia de una resolución de Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

El aprovechamiento de los recursos hídricos resulta fundamental para el mantenimiento y desarrollo de los cultivos, sobre todo en este municipio, donde el olivar constituye el principal sustento económico de sus vecinos, directa e indirectamente, además de ser fuente de empleo durante la campaña.

El agua del manantial de Dei-



fontes aporta diferenciación al aceite de oliva extraído de manera artesanal de las aceitunas. Además, hay que recordar el esfuerzo económico realizado por los propios regantes, que con fondos de la comunidad y a pesar de la baja rentabilidad que muchas cam-

paññas acompaña al sector olivarero, acometieron en su día la ejecución de las conducciones de riego para el aprovechamiento del agua de este manantial, pensando en la viabilidad de sus explotaciones agrarias de cara a un futuro a medio y largo plazo.

EFICIENCIA ENERGÉTICA

SAN ISIDRO DE LOJA Y SAN FRANCISCO DE ASÍS PARTICIPAN EN EL PROYECTO TESLA



Las cooperativas granadinas, asociadas a FAECA-Granada, San Isidro de Loja y San Francisco de Asís de Montefrío, participan en el proyecto europeo Tesla, ideado y promovido por Cooperativas Agro-alimentarias de España, que pretende conseguir ahorros energéticos en la industria agroalimentaria y, especialmente, en las cooperativas.

Cooperativas Agro-alimentarias de España coordina este proyecto con la colaboración de siete de sus Federaciones

autónomas, en el que participan también las Organizaciones nacionales de cooperativas de Italia (LEGACoop), de Francia (COOP DE FRANCE) y Portugal (CONFAGRI). Gran parte del objetivo del proyecto -el ahorro energético- se desarrollará directamente en 110 empresas cooperativas de estos cuatro países, que pertenecen a los sectores de bodegas, fábricas de piensos, centrales hortofrutícolas y almazaras.

DENOMINACIONES DE ORIGEN

LA UE RECONOCE LA AMPLIACIÓN DE LA DOP MONTES DE GRANADA A 22 MUNICIPIOS MÁS DE LA PROVINCIA

El Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida Montes de Granada ha mostrado su satisfacción por el reconocimiento europeo de la ampliación de la zona protegida de producción y elaboración de aceite de oliva a 22 nuevos municipios granadinos, publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea el 31 de enero. Esta aprobación es resultado del trabajo impulsado durante cuatro años por el Consejo Regulador, con la colaboración de FAECA-Granada y el apoyo de la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía.

Con esta ampliación, el ámbito territorial de la DO Montes de Granada engloba 52 municipios granadinos de las comarcas de los Montes Orientales, comarca de Guadix y comarca de la Vega, además de municipios del entorno de Sierra Arana y Altiplano granadino. "El aumento de términos municipales supone una oportunidad de cara a la comercialización, por lo que hay que seguir trabajando en el ámbito de la promoción y la difusión de los valores diferenciadores de nuestro aceite de oliva", valoró el presidente del CRDOP, Antonio Hita.



*Consejo Regulador
Denominación de Origen
Montes de Granada*



IGP ESPÁRRAGO HUÉTOR TÁJAR

En el mes de abril, tras una larga semana de presentaciones, degustaciones y catas dirigidas en las principales escuelas de hostelería de Segovia, Valladolid y Avila, la Indicación Geográfica Protegida Espárrago de Huétor Tájar y la Denominación de Origen Baena daban por terminada una parte fundamental de la gira para la difusión y el impulso de ambos productos en el norte de España.

Ambas denominaciones han visitado los centros de formación gastronómica más importantes de Asturias, País Vasco y Castilla León, destacando la presentación y cata en la facultad, Basque Culinary Center, un referente internacional en las diferentes áreas de las ciencias gastronómicas y alta cocina, con sede en San Sebastián. Las actividades han sido dirigidas a importadores, distribuidores, restaurantes, tiendas gourmets, asociaciones de sumilleres, supermercados, hoteles y futuros cocineros.



DOP MONTES DE GRANADA

El CRDOP "Montes de Granada" promocionó su aceite de oliva virgen extra en la I Feria de Aceite de Oliva de la Costa del Sol celebrada en Benalmádena (Málaga). En este encuentro promocional pionero en la Costa del Sol se dieron cita más de cuarenta stand de aceites de oliva, procedentes de distintos puntos de Andalucía, desarrollando además numerosos talleres, catas y showcooking, que realzaron el papel de este producto en la vanguardia gastronómica. Además, en febrero, alumnos y profesores del Instituto Ilíberis de Atarfe celebraron el Día de Andalucía con un desayuno saludable con aceite de oliva de la denominación.

DO PONIENTE DE GRANADA

TRES COOPERATIVAS OLEÍCOLAS GALARDONADAS EN LOS PREMIOS A LA CALIDAD



FAECA-Granada felicita a las tres cooperativas de aceite de oliva galardonadas en la X Edición de los Premios a los Mejores Aceites de Oliva Vírgenes Extra de la Denominación de Origen "Poniente de Granada". San Francisco de Asís, de Montefrío, recibió el premio al mejor aceite de oliva, en la categoría de frutados verdes amargos. En la categoría de frutados verdes maduros, San Lorenzo de Zagra obtuvo el primer premio y Aceites Algarinejo, el segundo premio.

De otro lado, San Francisco de Asís recibió el galardón a la Mejor Empresa por el desarrollo del Proyecto Nutraoleum.

NUEVAS INSTALACIONES DE TROPS

LA LÍDER EN TROPICALES REMODELA SU NAVE DE MANIPULADO EN JETE

SAT Trops ha remodelado sus instalaciones de manipulado y envasado de frutas tropicales, ubicadas en el municipio de Jete, con la finalidad de ofrecer un mejor servicio a sus agricultores socios en la Costa granadina. En junio presentó las nuevas instalaciones a sus socios en un acto que contó con la presencia del presidente de Trops, Pepe Lorca, el secretario de la Delegación Territorial de Agricultura de la Junta de Andalucía en Granada, Damián Carvajal; el alcalde de Vélez-Málaga, Francisco Delgado y la alcaldesa de Almuñécar, Trinidad Herrera; el director de FAECA-Granada, Gustavo Ródenas, agricultores y socios de Trops. "La unión hace más fuertes y más competitivos a los productores", señaló Pepe Lorca durante el acto.

Esta empresa líder en producción y comercialización de mango y aguacate fundamentalmente, cuenta con 1800 socios agricultores y tiene su sede en Vélez Málaga. Encabeza el mercado



nacional de mango, con el 60% de la producción y del aguacate, con el 30% de la producción. Además produce chirimoya, níspero y litchi.

La cooperativa Nuestra Señora de Bodíjar, de Jete, se unió a Trops en el año 2012 con la finalidad de mejorar la comercialización y rentabilidad de sus productores. Trops ha realizado una serie de obras en sus instalaciones de Jete

para adaptarlas a todos los protocolos de calidad que demandan sus clientes. Han sido remodeladas una nave de 800 metros cuadrados destinada a manipulado y envasado, áreas administrativas, comedor y cámara frigorífica. Sus servicios al agricultor se completan con el asesoramiento técnico especializado, comercialización de abonos, fitosanitarios y otros suministros.



agrocolor

certificamos
lo mejor de ti



www.agrocolor.es
agrocolor@agrocolor.es

FRATERNIDAD MUPRESPA, una empresa con gran implantación en el sector agroalimentario

FAECA-Granada firma un convenio con FRATERNIDAD MUPRESPA para la prestación de servicios a las cooperativas asociadas. Su directora provincial, Inmaculada Montoya Lozano, explica y el funcionamiento de esta Sociedad de Prevención.

¿Qué diferencia una Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de una Sociedad de Prevención?

Las Mutuas de Accidentes de Trabajo, se crean en España hace más de cien años, y son, simplificando, la "unión" de empresarios, para ayudarse a cubrir los riesgos de accidente de trabajo en las empresas. En la actualidad, sin perder sus orígenes, son Entidades Colaboradoras de la Seguridad Social, siendo por tanto sus prestaciones, las reguladas por la Ley de Seguridad Social.

Las Sociedades de Prevención son Servicios de Prevención Ajenos, que se crean a partir de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales del año 1.995, y que un principio se crean dentro de la propia Mutua, hasta el año 2.005, cuando la Ley, obliga a separar la gestión de ambas entidades. El fin de los servicios de prevención ajenos, es tanto el de prestar asesoramiento en materia de Prevención de Riesgos Laborales como realizar la Vigilancia de la Salud de los trabajadores de las empresas.

¿Cuál es la trayectoria de Fraternidad-Muprespa en el sector agrario?

Fraternidad-Muprespa tiene una gran implantación en el sector agrario. Dentro de Fraternidad-Muprespa, se encuentra por ejemplo la antigua MUTUA RURAL, que, como decíamos, de su agrupación por sectores, en el inicio de las mutuas, se crea para cubrir los riesgos del mundo rural y agrario. Esta implantación la "hereda" la Sociedad de Prevención, conociendo profundamente, la problemática y circunstancias de este sector.

Con FAECA, la colaboración viene de lejos, ya que muchas de las cooperativas asociadas a la Federación, son a su vez mutualistas de Fraternidad-Muprespa. Trabajamos con el objetivo común de salvaguardar la salud y la integridad física de los trabajadores.

¿Qué servicios prestan?

La Sociedad de Prevención de Fraternidad-Muprespa, es una entidad acreditada en todas las especialidades preventivas, tanto a nivel nacional, como autonómico y pro-

vincial, siendo la única entidad que tiene dos centros acreditados en esta provincia (Granada y Motril). Las especialidades preventivas son cuatro: seguridad en el trabajo, higiene industrial y ergonomía y psicología aplicada –especialidades técnicas–, y la vigilancia de la salud de los trabajadores –especialidad médica–.

Dentro del convenio de colaboración con FAECA-Granada, la Sociedad de Prevención de Fraternidad-Muprespa, realizará la vigilancia de la salud de los trabajadores, colaborando estrechamente con el Servicio de Prevención Mancomunado de FAECA-Granada para la total cobertura de las Cooperativas y sus socios. Todos estos servicios, se pueden prestar asimismo a los trabajadores autónomos. El Servicio de Prevención es obligatorio en todos aquellos casos que determina la Ley de Prevención. En cuanto a la Vigilancia de la Salud, obviamente es necesario contratarlo siempre.

En convenio con FAECA, Fraternidad-Muprespa realizará la vigilancia de la salud de los trabajadores, colaborando estrechamente con el Servicio de Prevención Mancomunado de FAECA-Granada.

Más de 1000 profesionales al servicio de tu salud
Cerca de ti



ORGANIGRAMA

Junta Directiva

Presidente Gregorio Núñez González
Vicepresidente Antonio Tejada Olmos
Secretario Fulgencio Torres Moral

Vocales

Pedro Ruiz García
Antonio Hita Hita
Carmen Díaz Rivas
Francisco Ramos Velasco

Antonio Zamora Sánchez
Juan Rafael Granados
Moreno
José Puntas Tejero

Dirección General **Gustavo Ródenas Díaz.** direccion@faecagranada.com. 958 522 616 Ext. nº7

Subdirección **María del Carmen Álvarez Toro.** sudireccion@faecagranada.com. 958 522 616 Ext. nº7

Asistente de Dirección

Irene Raya
asistentedireccion@faecagranada.com
958 522616 Ext. nº7

Responsable de Administración

María Teresa Almazán
contabilidad@faecagranada.com
Tlfno: 958 522616 Ext. nº5

Dpto. de Subvenciones y Seguridad Alimentaria

Ángeles García
subvenciones@faecagranada.com
Tlfno: 958 522616 Ext. nº1

Dpto. de Prevención de Riesgos Laborales

César Romero
aceite@faecagranada.com
prevencion@faecagranada.com
David Vila
prevencionexplotaciones@faecagranada.com
Tlfno: 958 522616 Ext. nº2
José Pérez
prevencioncosta@faecagranada.com
Tlfno: 958 606031

Dpto. de Asesoramiento a Explotaciones (SAE)

Rubén Cañete
asesoramiento3@faecagranada.com
Silvia Ulloa
prevencion2@faecagranada.com

Dpto. Jurídico y Desarrollo de Proyectos

Esther Álvarez
departamentojuridico@faecagranada.com
proyectos@faecagranada.com
Tlfno: 958 522616 Ext. nº6

Dpto. de Formación

Marta Gallego
formacion@faecagranada.com
Tlfno: 958 522616 Ext. nº3

Dpto. de Comunicación

Susana Rodríguez
comunicacion@faecagranada.com
Tlfno: 958 522616 Ext. nº4

Dpto. de Informática

Carlos Uceda
informatica@faecagranada.com
Almudena Ortega
eventos@faecagranada.com
Tlfno: 958 522616

Administrativo General

Alba Arquellada
apoyotecnico@faecagranada.com
Isabel Aceituno
federacion@faecagranada.com
Tlfno: 958 522616
Mª Carmen Ruiz
costa@faecagranada.com

FAECA Granada

Doctor López Font, 7
Edificio Guadalquivir, bajo
18004 Granada
Tlfno: 958 522616
Fax: 958 535245
federacion@faecagranada.com

Sede de Motril

Islas Cíes, 7 bajo
18600 Motril (Granada)
Tlfno/Fax: 958 606031
costa@faecagranada.com

Horario de oficina

Lunes a jueves: 8,30 h. a
15,00h. / 16,00 h. a 19,00 h.
Viernes: 8,00 h. a 15,00 h.



www.faecagranada.com



<http://www.facebook.com/pages/FAECA>



@FAECAGRANADA

PLAN DE
SEGUROS AGRARIOS

2014

asegura tu **futuro**

www.enesa.es

